



PODER JUDICIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2016
PARTE: PLANIFICACIÓN

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Corte Suprema de Justicia	Conocer de las solicitudes y demás recursos legales y resolverlos en los plazos que establece la ley por medio de las Salas correspondientes.	Resolver el 90% de las acciones civiles, constitucionales, penales y recursos de casación laboral y contencioso administrativo, que ingresan o han ingresado a las Salas de la Corte Suprema de Justicia.
	Mejorar el acceso a la justicia para satisfacer la demanda de los servicios de justicia que espera la ciudadanía.	Crear 7 Juzgados de Flagrancia en las principales ciudades del país para agilizar la aplicación de la Ley en este tipo de delito.
		Crear la Corte de Apelaciones con Competencia Territorial Nacional.
		Crear la Unidad de Antecedentes Penales en La Entrada/Copán.
	Crear la Escuela Regional de Capacitación Judicial en San Pedro Sula.	
Implementar nuevas directrices para fortalecer, modernizar y optimizar la gestión judicial.	Participar en un 100% de los eventos internacionales o nacionales de capacitación e intercambio con otros Poderes u Organizaciones a fin de conocer y adaptar buenas prácticas de gestión judicial.	

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Consejo de la Judicatura de la Carrera Judicial	Conocer los asuntos que se presenten en materia de Administración de Personal para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.	Resolver el 100% de los reclamos administrativos presentados en el año 2016.
		Resolver el 100% de los expedientes disciplinarios presentados en el año 2016.
	Contribuir a garantizar el continuo perfeccionamiento de la formación de funcionarios y empleados judiciales a fin de fortalecer, actualizar, corregir y especializar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes positivas hacia la función que desempeñan a través de la dependencia encargada de la capacitación en el Poder Judicial.	Aprobar el Plan de Capacitación del año 2016 para funcionarios y empleados judiciales elaborado por la Escuela Judicial.
		Aprobar 4 becas a funcionarios del Poder Judicial para realizar su post-grado en administración de justicia con énfasis en las materias Penal, Civil y Familia.
	Implementar nuevas directrices para fortalecer, modernizar y optimizar la gestión judicial.	Participar en el 100% de los eventos internacionales o nacionales de capacitación e intercambio con otros Poderes Judiciales u Organizaciones a fin de conocer y adaptar buenas prácticas de gestión judicial.
	Contar con las herramientas de la planificación y administración necesarias para formular y presupuestar planes de corto y largo plazo, además de otros documentos presupuestarios, con el propósito de reflejar las políticas, objetivos, metas, prioridades institucionales y los montos presupuestarios para su ejecución.	Coordinar en conjunto con la Corte Suprema de Justicia y por medio de la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, la elaboración de 533 documentos de Planes Operativos Anuales-Presupuesto 2017 de todas las dependencias que forman el Poder Judicial, además del POA-Presupuesto 2017 Institucional.
		Elaborar en conjunto con la Corte Suprema de Justicia el Plan Estratégico Institucional 2017-2022
	Brindar protección a funcionarios y empleados del Poder Judicial y sus dependientes económicos otorgándoles así una mejor calidad en los servicios de salud.	Adjudicar la licitación del contrato del seguro de vida/médico hospitalario.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Secretaría de la Corte Suprema de Justicia	Garantizar un servicio eficiente y personalizado, en todos los recursos y solicitudes judiciales presentadas, conforme al procedimiento legal establecido.	Resolver el 100% de los escritos varios presentados.
		Entregar el 100% de las certificaciones de sentencias de los recursos tramitados.
Cortes de Apelaciones	Sustanciar, mediante el debido proceso, los Recursos de Apelación y Recursos de Quejas que son interpuestos por los interesados contra las Sentencias Definitivas, Autos Motivados y Sentencias Interlocutorias sean de Materia Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativa, Niñez y la Adolescencia, Familia, Violencia Doméstica, Inquilinato e Instancia Militar dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente.	Dictar 4,222 sentencias y resoluciones conforme a ley.
		Decretar 5 resoluciones según la "Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito".
		Decretar 30 resoluciones según la "Ley Especial de Órganos Jurisdiccionales con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal".
	Sustanciar, mediante el debido proceso los Recursos Extraordinarios de Amparo contra las Resoluciones emitidas por cualquier autoridad o funcionario a nivel departamental, ya sea que obren por si o en cumplimiento de una ley o de orden de un superior.	Resolver 191 recursos de amparo dentro de los términos establecidos en la ley.
	Sustanciar en Primera Instancia, por medio de los trámites correspondientes, las Demandas o Acusaciones contra los Jueces por infracciones a la Ley Sustantiva Penal en el ejercicio de sus cargos.	Resolver 91 Excusas, Recusaciones y Antejucios promovidos contra Jueces de Letras dentro de los términos establecidos por la Ley.
Sustanciar, los Recursos de Exhibición Personal interpuestos por el agraviado o cualquier otra persona en su nombre, por violaciones a sus Derechos Humanos.	Resolver 64 recursos de exhibición personal (Habeas Corpus) con la prioridad señalada en la "Ley sobre Justicia Constitucional".	

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Verificar que el Tribunal Inferior haya aplicado la Ley y las normas de procedimiento en sus resoluciones, además de garantizar a las partes su expediente al tenerlo a la vista al momento solicitado.	Resolver dentro de los términos legales 13 expedientes recibidos Ad effectum Videndi, efectuando observaciones estrictamente procedimentales para su debido encauzamiento.
Tribunales de Sentencia	Contribuir a agilizar la celebración de los juicios orales y públicos tanto en el orden público como en el privado, respetando los derechos y garantías fundamentales de los imputados.	Resolver 2,395 sentencias y resoluciones (sobreseimientos) dentro de los plazos establecidos en la ley mediante la celebración de los juicios orales.
Juzgados de Ejecución	Ejecutar las sentencias emitidas por los Tribunales de Sentencia, Juzgados de Letras Penales (Procedimiento Abreviado) o por la Corte Suprema de Justicia en su caso, para que las mismas se cumplan apegadas a la legalidad y se obtenga la finalidad perseguida con su imposición.	<p>Notificar el cómputo de la pena de las sentencias remitidas al Juzgado, al 100% de los condenados, a las partes intervinientes en el proceso y a las autoridades penitenciarias.</p> <p>Notificar en un 100% a todas las autoridades y entidades encargadas de controlar las penas accesorias (Inhabilitación absoluta, inhabilitación especial e interdicción civil) la fecha en la que comienza la misma.</p> <p>Resolver el 100% de las solicitudes de beneficios que establece el Código Procesal Penal a los condenados en la etapa de la ejecución de la pena.</p> <p>Realizar 1,556 visitas a las Penitenciarías Nacionales y los Centros Penales para verificar el tratamiento y condiciones de vida de los Privados de Libertad (Procesados y Condenados).</p>
	Velar por el respeto de los Derechos Humanos fundamentales de los Privados de Libertad bajo el régimen penitenciario.	

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Juzgados de Letras de lo Civil	Conocer de los casos civiles sometidos a su conocimiento de acuerdo a su competencia y jurisdicción.	Emitir 4,250 sentencias y resoluciones con celeridad, cumpliendo los plazos establecidos por la ley.
Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo	Conocer de los asuntos sometidos a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo relacionados con la Materia.	Emitir 220 sentencias y resoluciones, conforme a ley.
	Aplicar la Ley de lo Contencioso Administrativo, en casos concretos que presenten controversias originadas por la aplicación de Leyes Tributarias o Impositivas.	Emitir el 100% de las sentencias de amparo dentro de los plazos legales establecidos.
		Resolver 15 sentencias y resoluciones en los asuntos de Materia Fiscal, Tributaria o Impositiva que se presenten para conocimiento del Juzgado, entre contribuyentes y los órganos de la Administración Pública.
Juzgados de Letras de Inquilinato	Conocer los procesos de la Materia de Inquilinato de acuerdo con la competencia especial (desahucio).	Emitir 175 sentencias y resoluciones con celeridad cumpliendo los plazos establecidos en la ley.
Juzgados de Letras de Familia	Resolver las solicitudes y todos los trámites relacionados con las personas unidas por vínculos de parentesco y con las instituciones relacionadas con la familia.	Dictar 4,900 sentencias y resoluciones dentro de los plazos legales establecidos.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Resolver los casos por denuncias en Materia de Violencia Doméstica que se presentan en el Juzgado en el término que establece la ley (Este objetivo será ejecutado en los Juzgados de Familia donde no esté creado el Juzgado Especial contra la Violencia Doméstica).	Emitir 355 sentencias conforme a ley en Materia de Violencia Doméstica.
Juzgados Especiales contra la Violencia Doméstica.	Resolver con diligencia y celeridad las denuncias iniciadas por los (as) usuarios (as) para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Doméstica.	Emitir 3,300 sentencias y resoluciones de conformidad a la ley.
Juzgados de Letras Mixtos	Brindar en materia Penal al usuario una solución efectiva y conforme a la ley de los procesos judiciales mediante el trámite oportuno de las solicitudes que se presenten.	Dictar 995 sentencias en procedimiento abreviado, para casos del Código Procesal Penal .
		Dictar 3,718 resoluciones (sobreseimientos definitivos firmes y provisionales, autos de apertura a juicio en su caso y autos de prisión), para casos del Código Procesal Penal .
		Dictar 98 sentencias y resoluciones para casos del Código de Procedimientos Penales .
		Decretar 14,525 medidas cautelares a ser aplicadas conforme a ley.
		Aplicar 1,601 medidas desjudicializadoras (homologación de acuerdos conciliatorios y suspensión condicional de la persecución penal) cuando los imputados lo soliciten.
Lograr la economía procesal mediante la aplicación de medidas alternas del proceso penal.		

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Brindar en Materia diferentes a lo Penal una solución efectiva conforme a ley, mediante el trámite oportuno de las solicitudes que se presenten.	Dictar 11,470 sentencias y resoluciones de conformidad a la ley (Materias diferentes a lo Penal).
Juzgados de Letras de la Niñez y la Adolescencia	Conocer todos los casos de la Niñez y la Adolescencia sometidos a su conocimiento de acuerdo a su competencia con celeridad y dentro de los términos legales.	Dictar dentro de los plazos legales 1,790 sentencias y resoluciones.
	Contribuir con la investigación Social y Psicológica de los casos de la Niñez y la Adolescencia (cuando el caso lo amerite), sometidos a su conocimiento de acuerdo a su competencia, con celeridad y dentro de los términos legales.	Presentar anualmente 822 informes sociales en casos de niños (as) en abandono y adolescentes infractores sometidos a juicio.
		Presentar anualmente 750 informes psicológicos en casos de niños (as) en situación de vulneración de derechos y adolescentes infractores sometidos a juicio.
	Garantizar la presencia del niño (a) durante el proceso según lo estipulado en los artículos 189 y 195 del Código de la Niñez y la Adolescencia Reformado.	Dictar 953 medidas cautelares conforme a la infracción (cuando el caso lo amerite).
		Dictar 933 sanciones proporcionales a la infracción (cuando el caso lo amerite).
	Proteger al niño (a) cuando se encuentre en situación de vulneración de derechos para garantizarle sus derechos mientras dure el trámite previo a dictar sentencia o se le busque solución.	Decretar en los casos de vulneración de derechos 302 medidas de protección integral, respetando el interés superior del niño (a).

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Juzgados de Letras Penales	Brindar al usuario una solución efectiva y conforme a Ley de sus procesos judiciales, mediante el trámite de los Requerimientos Fiscales, Escritos, Celebración de Audiencias y Diligencias conforme al Código Procesal Penal o Código de Procedimientos Penales.	Dictar 550 Sentencias en Procedimiento Abreviado para casos del Código Procesal Penal conforme a ley.
		Dictar 3,290 Resoluciones por Sobreseimientos Definitivos y Provisionales, Autos de Apertura a Juicio en su casos y Autos de Prisión para casos del Código Procesal Penal.
		Emitir 240 Sentencias y Resoluciones para casos del Código de Procedimientos Penales, conforme a ley.
		Decretar 6,800 Medidas Cautelares solicitadas de conformidad con los requisitos establecidos en la Ley a los imputados.
	Lograr la Economía Procesal mediante la aplicación de Medidas Alternas del Proceso Penal.	Aplicar 1,050 Medidas Desjudicializadoras que los imputados soliciten, cuando el caso lo amerite.
	Aplicar la ley, en lo relacionado a los delitos en flagrancia (cuando la persona fuese sorprendida y detenida en la ejecución o tentativa de un acto delictivo de orden público o en posesión de objetos que constituyan indicios incriminatorios evidentes de la comisión de un delito) a fin de que la ciudadanía en general se siente protegida en sus derechos fundamentales y en especial al derecho a la libertad.	Dictar 108 sentencias y/o resoluciones conforme el procedimiento expedito para los delitos en flagrancia, según el Código Procesal Penal vigente.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Juzgados de Letras del Trabajo	Conocer y resolver los asuntos que se sometan a la competencia Laboral, con las garantías que la Constitución de la República, los Convenios Internacionales y el Código de Trabajo y sus Reglamentos conceden al ciudadano para que tenga acceso efectivo a la justicia.	Dictar 2,075 Sentencias y Resoluciones en los plazos establecidos por la Ley, de los casos ingresados.
	Promover rutinas tendientes a la desjudicialización de los casos por vías jurisdiccionales de situaciones que podrían resolverse por otros mecanismos en beneficio de los sujetos que forman parte del juicio laboral.	Dictar 228 Resoluciones por Conciliación, de las demandas presentadas en estos Juzgados.
Juzgados de Letras Penal con Jurisdicción Nacional.	Conocer y resolver los delitos señalados en la Ley Especial de Órganos Jurisdiccionales con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal con el fin de garantizar el respeto absoluto de los derechos Constitucionales y Procesales de las partes.	Dictar 254 sentencias en Procedimiento Abreviado y/o resoluciones por sobreseimientos definitivos y provisionales, autos de Apertura a juicio en su caso y autos de prisión en aquellos delitos cometidos por grupos delictivos organizados (asesinato, todo lo relacionado con el tráfico ilícito de drogas, secuestro, robo de vehículos , explotación sexual comercial, terrorismo, forestales y otros distintos conexos con estos cometidos por grupos delictivos organizados o estructurados) aplicando lo estipulado en el Código Procesal Penal para este tipo de acciones.
	Velar por la efectiva aplicación de la Legislación Tributaria acorde al Procedimiento Penal.*	Dictar 37 sentencias (Procedimiento Abreviado) y/o Resoluciones (sobreseimiento provisional y definitivo, Conciliaciones, Suspensión de la Persecución Penal) relacionados a delitos fiscales o tributarios, (contrabando, la defraudación fiscal e investigación pública a la demora o no pago de los tributos) de conformidad con lo establecido en el Código Procesal Penal.

* La ejecución de este objetivo es responsabilidad del Juez de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Contribuir en la judicialización y condena de casos relacionados contra la criminalidad organizada o contra la delincuencia organizada transnacional y así contribuir a la paz social y al orden público de la nación.**	Dictar 6 sentencias y/o resoluciones de casos relacionados con el crimen organizado y crimen común conforme a ley.
Juzgados de Letras de Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito.	Lograr la legítima protección del interés público en beneficio de la sociedad, el bien común y la buena fe, mediante el desapoderamiento de bienes, productos, instrumentos o ganancias originadas, obtenidas o derivadas en contravención a la Ley, mediante la aplicación de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito.	Dictar 15 sentencias de conformidad a lo establecido en la Ley Sobre Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito.
Juzgados de Paz de lo Civil	Aplicar la ley en los asuntos de competencia a éstos Juzgados dentro de los plazos y términos legales.	Emitir 6,490 sentencias y resoluciones en el año con celeridad, cumpliendo los plazos y términos establecidos por la ley.
Juzgado de Paz de lo Penal	Aplicar la ley en los asuntos de competencia a éstos Juzgados dentro de los plazos y términos legales.	Emitir 7,173 sentencias y resoluciones dentro de los plazos establecidos por la ley en Materia Penal. Emitir 2,569 sentencias y resoluciones dentro de los plazos establecidos por la Ley contra la Violencia Doméstica.

** La ejecución de este objetivo es responsabilidad del Juez de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Juzgados de Paz Mixtos	Aplicar la ley en los asuntos de competencia a éstos Juzgados dentro de los plazos y términos legales.	Emitir 3,630 sentencias y resoluciones con celeridad, cumpliendo los plazos y términos establecidos por la ley en Materia Civil .
		Emitir 5,283 sentencias y resoluciones, dentro de los plazos establecidos por la ley en Materia Penal .
		Emitir 4,156 sentencias y resoluciones, dentro de los plazos establecidos por la ley en Materia de Violencia Doméstica .
	Propiciar el acceso a la justicia al promover una cultura de paz y fortalecer los mecanismos de prevención y la resolución de conflictos entre los habitantes de la sociedad, particularmente entre los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad.	Nombrar durante el año 360 Facilitadores Judiciales voluntarios y apolíticos para apoyar los servicios de los Jueces de Paz.
Contribuir con el desarrollo eficiente y eficaz del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) implementado por el Poder Judicial.	Asistir trimestralmente a las 44 reuniones convocadas por las instancias intermedias del Poder Judicial (Magistrado de Corte de Apelaciones designado para el seguimiento del SNFJ o en su caso el Juez de Letras) para rendir el informe de avance de las actividades desarrolladas a través del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (11 departamentos geográficos (x) 4 reuniones trimestrales = 44).	

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Difundir los beneficios del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) y temas de interés general para la comunidad, con el objetivo de propiciar el uso de este servicio y así contribuir a un ambiente de paz y armonía entre los habitantes de la misma.	Llevar a cabo 1,170 capacitaciones en el año a los Facilitadores Judiciales y a los miembros de la comunidad sobre el funcionamiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ).
Juzgados de Paz Móvil.	Aplicar la ley en los asuntos de competencia a éstos Juzgados resolviendo con prontitud los conflictos de menor gravedad y cuantía.	Emitir 1,250 sentencias y resoluciones dentro de los plazos establecidos por la ley (Materias diferentes a lo Penal).
		Emitir 130 sentencias y resoluciones dentro de los plazos establecidos por la ley (Materia Penal).
Auditoría Interna	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Tribunal Superior de Cuentas	Remitir un informe trimestral de las actividades realizadas por parte del departamento de Auditoría Interna al Tribunal Superior de Cuentas.
Pagaduría Especial de Justicia	Cumplir con los compromisos económicos contraídos por la institución y controlar los respaldos correspondientes.	Realizar por medio de la banca privada el pago de las 42 planillas que por concepto de sueldos y salarios, bonificaciones y otros compromisos se contraen.
		Realizar por medio de la Banca Privada el 100% de los pagos de compromisos adquiridos (proveedores y otros) por el Poder Judicial.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Brindar seguridad al personal judicial, así como a los usuarios externos que nos visitan al momento de requerir cualquier servicio bancario.	<p>Gestionar mediante notas la instalación de un cajero automático para el edificio judicial de La Ceiba, otro para el edificio judicial de Santa Rosa de Copán y para el palacio de justicia ubicado en San Pedro Sula/Cortés.</p> <p>Gestionar mediante notas la instalación de una ventanilla del Banco Atlántida, para el edificio Judicial recientemente inaugurado en San Pedro Sula/Cortés.</p>
Dirección de Recursos Humanos.	Lograr la agilización de trámites de movimientos de personal, dándole solución oportuna a lo solicitado.	Elaborar el 100% de aquellas acciones de movimientos de personal que por nombramientos, vacaciones, traslados, licencias, permisos con o sin goce de sueldo e incapacidades se presenten.
	Proporcionar documentos actualizados y veraces a la dependencia encargada del pago y a las entidades receptoras de los mismos para que se cumplan los compromisos institucionales adquiridos de manera oportuna.	<p>Elaborar 42 planillas anuales que incluyen sueldos de personal permanente, por contrato y jubilaciones por el ramo de justicia, así como vacaciones, decimocuarto mes y aguinaldo.</p> <p>Elaborar 24 planillas anuales de pago a INJUPEMP e IHSS, de las deducciones aplicadas al personal.</p>
		Elaborar 192 planillas anuales de pago a otras instituciones como: Banco de Los Trabajadores, Banco Atlántida, Cooperativas, Colegios Profesionales y otros (por deducción a los empleados).

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Departamento de Beneficios Sociales	Agilizar los trámites que por beneficios sociales gozan los jubilados y pensionados del Poder Judicial según la "Ley de Jubilaciones para el Ramo de Justicia".	Evacuar el 70% de los trámites administrativos de las solicitudes presentadas conforme lo establece la Ley de Jubilaciones Para el Ramo de Justicia, bajo las disposiciones de la Junta Administradora.
Escuela Judicial	Garantizar el continuo perfeccionamiento de la formación de funcionarios y empleados judiciales.	Capacitar por medio de 59 cursos al personal del Poder Judicial a través de la Escuela Judicial.
Dirección Administrativa	Administrar de forma eficiente los recursos económicos y materiales solicitados por las dependencias del Poder Judicial asignados a las mismas.	Elaborar un plan de compras para el año 2017 de conformidad a las necesidades establecidas en los POA'S de las diferentes dependencias del Poder Judicial. Atender en el año un promedio de 2,500 requisiciones de materiales y suministros, mobiliario y equipo solicitados por las diferentes dependencias del Poder Judicial.
	Velar porque los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, y la ejecución de obras públicas en general se realicen de manera ágil y transparente cumpliendo con las normas legales establecidas para el soporte del fortalecimiento institucional.	Llevar a cabo durante el año el proceso de 9 licitaciones de orden públicas y privadas verificando que el mismo cumpla con los requisitos establecidos en la ley.
	Velar porque la administración de los recursos financieros del Poder Judicial sean utilizados de forma transparente, rápida y eficiente, en pro de agilizar la gestión judicial.	Realizar previa planificación 5 arqueos (en el año) en las Oficinas Administrativas Regionales que cuentan con fondos reintegrables y caja chicas, para verificar el uso adecuado de dichos recursos.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
<p>Departamento de Bienes</p>	<p>Contar con un registro actualizado en el módulo de bienes del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAFI).</p>	<p>Elaborar un informe anual sobre la actualización del inventario físico de todos los bienes muebles, inmuebles, equipo y los vehículos propiedad del Poder Judicial en lo que se refiere a su ubicación, estado y asignación.</p>
<p>Departamento de Compras y Suministros.</p>	<p>Contribuir con la aplicación del principio de "economía de escala" en las compras a nivel nacional y en aquellos rubros que sea viable.</p>	<p>Tramitar el 100% de las solicitudes de compras de materiales y suministros, mobiliario y equipo y servicios autorizados por la Dirección Administrativa.</p>
<p>Departamento de Obras Físicas</p>	<p>Contribuir con la supervisión, mantenimiento, remodelación, construcción y ampliación de las edificaciones judiciales.</p>	<p>Formular un plan de mantenimiento para las edificaciones del Poder Judicial a nivel nacional.</p> <p>Supervisar la reparación y/o remodelación de 4 edificios donde funcionan Juzgados y Tribunales de Justicia a nivel nacional para facilitar la adecuada prestación de servicios en los mismos.</p> <p>Supervisar el inicio de por lo menos 5 proyectos de construcción de nuevas edificaciones judiciales a nivel nacional.</p>

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
<p>Departamento de Servicios Administrativos</p>	<p>Lograr que los procesos de trámite por adquisición de bienes, suministros y servicios sean ágiles y transparentes y que cumplan con los requisitos que exigen las leyes.</p>	<p>Emitir 6,790 ordenes de pago, por bienes y servicios en el plazo fijado.</p>
		<p>Elaborar anualmente 700 ordenes de pago por arrendamiento de edificios en donde se encuentran ubicadas algunas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional.</p>
		<p>Elaborar anualmente 140 ordenes de pago por servicios públicos y otros servicios requeridos por el Poder Judicial.</p>
		<p>Elaborar anualmente 250 ordenes de pago por combustible a nivel nacional.</p>
	<p>Lograr que las solicitudes por concepto de viáticos se realicen en forma expedita y oportuna.</p>	<p>Tramitar en el año 1,500 ordenes de pago por viáticos conforme al Reglamento de Viáticos y otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial" existente.</p>
	<p>Contribuir con el desarrollo eficiente y eficaz del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) implementado por el Poder Judicial.</p>	<p>Elaborar el 100% de las liquidaciones del fondo que el proyecto "Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales" (SNFJ) tiene destinado para apoyar logísticamente (viáticos, transporte, alimentación y otros gastos menores) a los Jueces de paz donde está implementado este servicio.</p>

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Legalizar los vehículos y motocicletas que son propiedad del Poder Judicial.	Matricular los 339 vehículos (336 carros y las 3 motocicletas) que son propiedad del Poder Judicial.
	Lograr que las dependencias jurisdiccionales cuenten con espacios físicos apropiados e independientes para un mejor impartimiento de justicia.	Elaborar por lo menos 200 contratos de arrendamiento de edificios para ubicar Juzgados a nivel nacional.
Departamento de Servicios Generales	Brindar un servicio de transporte eficiente y eficaz para cubrir las necesidades que en este rubro tiene el Poder Judicial.	Evacuar el 100% de las solicitudes que por mantenimiento de vehículos asignados para el transporte ingresan al departamento.
Oficinas Administrativas Regionales	Hacer uso eficiente y transparente de los recursos económicos asignados.	Liquidar 72 veces al año el Fondo Reintegrable que se administra en las Oficinas Administrativas Regionales del Poder Judicial.
		Liquidar 158 veces al año el Fondo de Caja Chica que se administra en las Oficinas Administrativas Regionales del Poder Judicial.
Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	Contar con herramientas administrativas tanto en el área de Planificación como en Presupuesto capaces de reflejar la gestión que llevara a cabo cada dependencia jurisdiccional y administrativa con su correspondiente monto presupuestario para ejecutar dicha gestión.	Asesorar la elaboración de los 533 documentos de Planes Operativos Anuales-2017 (parte Planificación) de todas las dependencias Jurisdiccionales y Administrativas que forman el Poder Judicial.
		Asesorar la elaboración de los 533 documentos de Planes Operativos Anuales-2017 (parte Presupuesto) de todas las dependencias Jurisdiccionales y Administrativas que forman el Poder Judicial.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
		Elaborar el documento POA-Presupuesto-2017 Institucional.
	Conocer el avance físico y financiero de los Planes de todas las dependencias del Poder Judicial y el POA-Institucional en función de las políticas, objetivos y metas programadas, para así facilitar la toma de decisiones, además de demostrar la transparencia en el uso de los recursos asignados.	Realizar semestralmente una evaluación a la gestión física de los Planes Operativos Anuales 2016 de las dependencias del Poder Judicial para el Tribunal Superior de Cuentas.
		Elaborar un informe trimestral sobre la ejecución física y financiera del POA-Presupuesto 2016 del Poder Judicial para la Secretaría de Finanzas (SEFIN).
	Contribuir a mantener actualizado el portal del Poder Judicial, en lo que se refiere a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Elaborar trimestralmente un informe de gestión física y financiera en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Contribuir con el desarrollo eficiente y eficaz del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) implementado por el Poder Judicial.	Asistir trimestralmente a las reuniones convocadas por las instancias intermedias del Poder Judicial (Magistrado de Corte de Apelaciones designado para el seguimiento del SNFJ o en su caso el Juez de Letras) para rendir el informe de avance de las actividades desarrolladas a través del SNFJ.
	Proveer análisis de información financiera y presupuestaria confiable y oportuna, aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) para la toma de decisiones gerenciales.	Realizar 12 ajustes de cierre anual, contable y de liquidación del año fiscal para todos los fondos.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Defensa Pública Nacional.	Representar, asesorar y asistir técnicamente a toda persona que requiera de los servicios de la Defensa Pública en forma gratuita, que carezcan de recursos económicos, manteniendo un sistema de supervisión que permita asegurar su prestación continua, tanto en sede policial como judicial.	Brindar asistencia técnica gratuita a 15,000 requerimientos que se presenten en las oficinas de la Defensa Pública a nivel nacional.
		Asistir a 23,004 audiencias de defensa y asistencia técnica, orientadas a obtener una resolución que más favorezca a los procesados adultos y menores infractores.
		Asistir a 3,625 audiencias de asistencia técnica y legal en las materias: Civil, Familia, Laboral y Violencia Doméstica en los casos que se solicite.
Inspectoría General de Juzgados y Tribunales	Contribuir a mejorar las actuaciones de los funcionarios y empleados del área jurisdiccional para la pronta, eficaz y transparente administración de justicia, beneficiando con ello a la población hondureña.	Investigar el 100% de las quejas y denuncias presentadas en contra de los funcionarios judiciales, resolviéndolas conforme a ley.
		Elaborar un informe trimestral de las inspecciones generales realizadas para determinar problemas y sus posibles soluciones.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Dirección de Comunicación Institucional	Contribuir a promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía.	Gestionar a través de una nota la aprobación de un programa de televisión semanal con el fin de educar e informar a la ciudadanía sobre temas relacionados con la actividad judicial.
	Contar con un servicio de monitoreo de noticias judiciales (aclaraciones públicas) para la toma de decisiones ágiles y oportunas.	Transmitir semanalmente el programa de radio "Panorama Judicial" en la emisora Radio Nacional de Honduras, para informar a la población sobre la actividad realizada en el Poder Judicial, fortaleciendo de esa forma su imagen.
		Gestionar mediante nota la contratación de una compañía de monitoreo de información con el fin de tener acceso oportuno a la información transmitida por los diversos medios de comunicación sobre la temática de interés para la institución.
	Crear mecanismos de información y comunicación que faciliten divulgar a lo interno y externo las actividades de mayor relevancia ejecutadas por el Poder Judicial.	Gestionar mediante nota la elaboración de 4 banners conteniendo publicidad institucional para fortalecer la imagen del Poder Judicial.
Oficina de Eventos Especiales y Protocolo	Contribuir con el desarrollo de las actividades destinadas a estimular a funcionarios y empleados del Poder Judicial, además de otros actos de carácter oficial.	Gestinar mediante nota la realización de 10 eventos fijos programados según calendario.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Dirección de la Contraloría del Notariado	Ejercer las funciones de orientación, dirección, inspección y vigilancia del ejercicio de la función Notarial.	Inspeccionar a nivel nacional el 100% de los protocolos de los Notarios.
		Investigar el 100% de las denuncias formuladas en contra de los Notarios.
Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial.	Facilitar la consulta de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia para satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos.	Ingresar al Sistema de Indexación Jurisprudencial el 100% de las sentencias remitidas al CEDIJ por las Salas de la Corte Suprema de Justicia.
	Difundir las sentencias, autos acordados y circulares emitidas por la Corte Suprema de Justicia.	Publicar la Gaceta Judicial 2015.
	Contar con un documento que refleje las actividades y logros más relevantes ejecutados durante el año por las diferentes dependencias del Poder Judicial.	Elaborar un informe sobre la gestión judicial del año 2015.
		Elaborar la Memoria Anual 2015 del Poder Judicial.
	Facilitar el acceso a la población del documento que acredite la existencia o ausencia de antecedentes penales.	Emitir el 100% de las Constancias de Antecedentes Penales solicitadas.
	Ampliar la accesibilidad de los servicios que prestan las Oficinas de Antecedentes Penales en la emisión de constancias.	Gestionar mediante nota la habilitación de la Oficina de Antecedentes Penales en la ciudad La Entrada/Copán.
	Contar con la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones y para el planteamiento de políticas, programas y planes que respondan las necesidades institucionales y de los beneficiarios internos y externos.	Elaborar el boletín estadístico del año 2015 del Poder Judicial.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Dirección de Desarrollo Institucional/Unidad de Programas Especiales "UPE".	Apoyar como instancia de enlace, la función técnica operativa del Poder Judicial al incorporar el "Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ)" en sus funciones específicas y así garantizar el acceso a la justicia, independientemente de la rama de Derecho.	Asesorar 6 jornadas de capacitación dirigidas por los Jueces de Paz de la I etapa a los Facilitadores Judiciales.
Unidad de Apoyo a la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal.	Facilitar la efectiva realización de reuniones de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal, como organismo de coordinación armónica y permanente al servicio y beneficio de la ciudadanía.	Elaborar la agenda de sesiones y reuniones que realizará la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal.
	Contribuir con la capacitación del personal interinstitucional del sector justicia en temas de trascendencia nacional e internacional para ampliar, actualizar y especializar sus conocimientos sobre los mismos a fin de fortalecer el sistema de justicia penal.	Impartir un taller a los Operadores de Justicia vinculados al sistema penitenciario sobre los derechos que tienen los Privados de Libertad.
		Gestionar mediante notas ante la Escuela Judicial el impartimiento de 4 cursos para el personal de esta dependencia.
Dirección de Asesoría Jurídica	Brindar los servicios de asesoría legal en los diferentes asuntos administrativos relacionados con los reglamentos, contratos y convenios, en la aplicación de la legislación nacional, con el objetivo de proteger los intereses del Poder Judicial.	Emitir el 100% de los dictámenes, opiniones y recomendaciones en asuntos legales sometidos a consideración conforme a ley.
		Emitir el 100% de los dictámenes legales que sobre procesos licitatorios realiza el Poder Judicial.
		Elaborar un informe anual de la legalización de los documentos que acreditan que los bienes inmuebles son propiedad del Poder Judicial.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
	Representar a las máximas autoridades del Poder Judicial, en todas las dependencias administrativas, Juzgados y Tribunales e Instituciones Públicas o Privadas de la República, en los asuntos legales eminentemente administrativos que se presenten.	Asistir al 100% de las audiencias que por los distintos actos jurídicos de carácter administrativo el Poder Judicial tiene que intervenir como parte.
Dirección de Infotecnología	Fortalecer las aplicaciones informáticas institucionales para mejorar la gestión del área jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial.	Implementar y mantener operando 6 Sistemas Judiciales en los diferentes Tribunales del país. Elaborar semestralmente un informe sobre el soporte y mantenimiento brindado a los 15 sistemas judiciales existentes en el Poder Judicial
	Garantizar la disponibilidad y eficiencia de los servicios de la plataforma tecnológica del Poder Judicial para que los usuarios realicen sus labores de forma continua y oportuna.	Atender el 100% de las asistencias técnicas (presenciales, telefónicas y conexión remota) en materia de tecnología de información; cómputo, telefonía, video conferencias y audio y video que los usuarios soliciten a nivel nacional.
	Expandir las redes y fortalecer la infraestructura informática del Poder Judicial para compartir recursos y servicios institucionales e interinstitucionales.	Llevar a cabo la entrega e instalación de equipo informático (400 computadoras, 30 impresoras matriciales, 80 impresoras láser y otro equipo informático 81,800) indispensable para realizar las tareas de los usuarios del Poder Judicial con eficiencia y eficacia.
Unidad de Género	Conocer que en los procesos judiciales y administrativos internos se haya incorporado la igualdad y equidad de género, con el fin de asegurar el acceso a la justicia y lograr una mejor condición laboral sin discriminación para los (as) funcionarios (as) y empleados (as) del Poder Judicial.	Actualizar el diagnóstico elaborado el año anterior para conocer la situación actual del personal jurisdiccional y administrativo que labora en San Pedro Sula/Cortés en lo que a equidad de género se refiere.

DEPENDENCIA	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	META/RESULTADO
Dirección de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos	Verificar el cumplimiento o no, de las garantías judiciales y de la protección judicial establecidas (Artículos N° 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Legislación Nacional).	Emitir un informe mensual acerca de los casos nacionales e internacionales, vinculados con el irrespeto a los Derechos Humanos.
Archivos Judiciales	Ampliar la accesibilidad de la información judicial depositada en los archivos judiciales al momento que los usuarios soliciten de éste servicio.	Aperturar los Archivos Judiciales Regionales en las ciudades de Comayagua/Comayagua y La Ceiba/Atlántida.
	Poner a disposición de los usuarios internos y externos documentos jurisdiccionales y administrativos que reflejan el quehacer de los funcionarios y empleados del Poder Judicial.	Digitar en la base de datos 75,000 documentos del área jurisdiccional, como parte del proceso de organizar el Archivo Judicial.
		Digitar en la base de datos 10,000 documentos del área administrativa, como parte del proceso de organizar el Archivo Judicial.

Elaborado por: *Estelina Quintana*

 *Estelina Quintana*